

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES			TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M ²)	TIPO DE AFECCIÓN (M ²)			NATURALEZA DEL BIEN	FECHA / HORA ACTAS PREVIAS
	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL			EXPROP.	SERVID.	OCUPACION TEMPORAL		
41.410-145	8	9007		ESTADO	0	2.036	0	0	IMPRODUCTIVO	
41.410-147	8	131		ROMERO ESPEJO FRANCISCO CL CANOS 3 ALAMEDA	4.975	5.907	0	0	OLIVOS SECANO	03/07/2001 16:00
41.410-148	7	72		ROMERO ESPEJO FRANCISCO CL CANOS 3 ALAMEDA	23.256	2.008	0	0	OLIVOS SECANO	03/07/2001 16:00
41.410-150	7	74		CARRION ARTACHO FRANCISCO CL ENMEDIO 29 ALAMEDA	6.716	356	0	0	OLIVOS SECANO	03/07/2001 9:40
41.410-151	8	133		RODRIGUEZ CUADRADO JOSE PZ JOSE GOMEZ 0 RODA DE ANDALUCIA	8.706	1.257	0	0	OLIVOS SECANO	03/07/2001 13:40
41.410-152	8	132		POYATO LUNA MIGUEL CR CARRETERA AL 18 RODA DE ANDALUCIA	24.998	21.265	0	0	OLIVOS SECANO	03/07/2001 12:20
41.410-153	8	139		ROMERO ESPEJO FRANCISCO CL CANOS 3 ALAMEDA	49.747	1.999	0	0	OLIVOS SECANO	03/07/2001 16:00
41.410-154	8	138		POYATO LUNA MIGUEL CR CARRETERA AL 18 RODA DE ANDALUCIA	8.457	2.402	0	0	OLIVOS SECANO	03/07/2001 12:20
41.410-155	8	134		CARRION ARTACHO PURIFICACION CL JOSE ANTONIO 58 ALAMEDA	15.421	14.574	0	0	OLIVOS SECANO	03/07/2001 9:50
41.410-156	8	9005		ESTADO	0	190	0	0	IMPRODUCTIVO	
41.410-157	8	137		DESCONOCIDO	0	18.599	0	0	OLIVOS SECANO	03/07/2001 18:20
41.410-158	8	135		CAPITAN MACIAS CARMEN CL ALAMOS 56 ALAMEDA	16.541	4.677	0	0	OLIVOS SECANO	03/07/2001 9:30
41.410-159	8	118		DESCONOCIDO	0	489	0	0	DESCONOCIDO	03/07/2001 18:40
41.410-160	7	64		DESCONOCIDO	0	19	0	0	DESCONOCIDO	03/07/2001 17:10
41.410-161	8	125		DESCONOCIDO	0	17.822	0	0	DESCONOCIDO	03/07/2001 17:30

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Alicante sobre cambio de titularidad a favor de la mercantil «Naranja Mas 2, Sociedad Limitada» de la concesión administrativa otorgada a «Crese Inversiones, Sociedad Limitada».

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, en sesión celebrada el 4 de abril de 2001, adoptó el acuerdo de autorizar el cambio de titularidad a favor de la mercantil «Naranja Mas 2, Sociedad Limitada», de la concesión de astillero para la construcción de embarcaciones de madera en la Zona de Levante del Puerto de Alicante, de la que es actual titular «Crese Inversiones, Sociedad Limitada» por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de diciembre de 1999.

Lo que se publica para general conocimiento. Alicante, 15 de mayo de 2001.—El Presidente, Mario Flores Lanuza.—30.169.

Anuncio del Ente Público Puertos del Estado por el que se hace pública la segunda subasta de la finca que se cita.

Puertos del Estado anuncia la enajenación, mediante el procedimiento de subasta, de la siguiente finca:

Local comercial sito en la calle Pedro Unanue, 11, barrio Palos de la Frontera, distrito de Arganzuela, en el término municipal de Madrid, con una superficie construida de 242,74 metros cuadrados. El local se encuentra dividido en dos plantas. La planta baja incluye dos plazas de aparcamiento con acceso directo desde el exterior, vestíbulo de entrada y una dependencia. La altura de la planta varía entre 3,3 y 6 metros. La planta sótano cuenta con tres dependencias y una altura libre de 4 metros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio, se convoca una segunda subasta en los mismos términos establecidos en el pliego de condiciones particulares que rigió para la primera subasta, con un tipo de licitación 54.054.000 pesetas (324.871,08 euros).

Condiciones generales: Plazo de presentación de ofertas de veinte días hábiles a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Dirección de Administración y Finanzas de Puertos del Estado, avenida del Partenón, 10, cuarta planta, Madrid. Teléfono 91 524 55 22.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Director de Administración y Finanzas, Ignacio Javier Arrondo Peral.—28.548.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de pliegos de cargos formulados en expedientes sancionadores incoados por infracción a la Ley de Aguas en la cuenca del río Guadiana.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), por la presente comunicación se notifican los pliegos de cargos formulados en expedientes sancionadores incoados por infracción a la Ley de Aguas que a

continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien, intentada ésta, no se ha podido practicar.

Los pliegos de cargos podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este organismo sitas en la carretera de Porzuna, número 6, de Ciudad Real, y calle Sinfoniano Madroño, número 12, de Badajoz, pudiendo solicitarse igualmente por escrito.

Se les significa que se les concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

Expediente: ES-1583/00/HU. Interesada: «Mora Fuerte, Sociedad Limitada». Infracción: Desvío, invasión y ocupación de la zona de dominio público hidráulico del A Betanzos (Tinto). Sanción: 1.000.001 a 5.000.000 de pesetas.

Expediente: ES-1584/00/HU. Interesado: Don Antonio Regidor Martín. Infracción: Derivación de aguas públicas superficiales del río Tinto. Sanción: 40.000 a 1.000.000 de pesetas.

Expediente: ES-1606/00/HU. Interesada: Doña Rocío Trinidad Lorenzo. Infracción: Construcción de pasarela sobre el cauce del barranco Innominado (Odiel). Sanción: 40.000 a 1.000.000 de pesetas.

Expediente: ES-1638/00/CU. Interesado: Don Julián Ruiz Alcázar. Infracción: Apertura de un pozo. Sanción: 1.000.001 a 5.000.000 de pesetas.

Expediente: ES-23/01/CR. Interesada: Doña Concepción Peco Hervás. Infracción: Apertura de un pozo. Sanción: 40.000 a 1.000.000 de pesetas.

Expediente: ES-29/01/CR. Interesada: Agropecuaria Cantoblanco. Infracción: Apertura de un pozo. Sanción: 40.000 a 1.000.000 de pesetas.

Expediente: ES-98/01/CR. Interesada: Doña María Morales Ortiz. Infracción: Apertura de un pozo. Sanción: 40.000 a 1.000.000 de pesetas.

Expediente: ES-1100/01/CR. Interesado: Don José Antonio Quintanar Ucendo. Infracción: Aper-